

Derecho Procesal II

Código: 102206
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Arantza Libano Beristain

Correo electrónico: Arantza.Libano@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Manuel-Jesús Cachón Cadenas

Cristina Riba Trepot

Juan Félix Alarcón Gutiérrez

Arantza Libano Beristain

Maria Consuelo Ruiz de la Fuente

Santiago Orriols García

Nuria Reynal Querol

Prerequisitos

Para realizar un correcto seguimiento de esta asignatura se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Derecho Constitucional, Derecho Civil y Derecho Penal correspondientes al 1er y 2º curso del Grado de Derecho, así como de Derecho Procesal I, dado que todas ellas ofrecen una formación básica en relación al ordenamiento jurídico sin la cual no se pueden entender ni analizar adecuadamente las cuestiones que se tratan en Derecho Procesal II.

Grupo 01: Prof. Santi Orriols Garcia (catalán) y Prof. Arantza Libano Beristain (castellano)

Grupo 02: Prof. Manuel Cachón Cadenas y Prof. Arantza Libano Beristain (castellano)

Grupo 03: Prof. Consuelo Ruiz de la Fuente (castellano) y Prof. Núria Reynal Querol (catalán)

Grupo 51: Prof. pendiente de determinar y Prof. Juan Alarcón Gutiérrez (castellano)

Grupo 70: Prof. Cristina Riba Trepot (catalán)

Objetivos y contextualización

El objetivo esencial de esta asignatura es el conocimiento y comprensión, por una parte, de las fases de impugnación, cautelar y de ejecución del proceso civil y, por otro, los aspectos generales del proceso penal.

Competencias

- Adquirir los conocimientos básicos de las diferentes dogmáticas jurídicas y exponerlos en público.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Definir los conceptos procesales básicos.
2. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
3. Distinguir los diferentes documentos y escritos procesales de los diversos ámbitos procesales.
4. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
5. Identificar las cuestiones procesales que se presenten en cualquier caso práctico planteado.
6. Identificar las cuestiones procesales que se presenten y buscar una solución a las mismas en las diversas fuentes y recursos trabajados.
7. Manejar las fuentes y los recursos en los que buscar las soluciones a los casos prácticos planteados.
8. Relacionar los conceptos procesales básicos con el resto de disciplinas jurídicas.
9. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
10. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
11. Utilizar el lenguaje jurídico procesal.

Contenido

Tema 1: Ampliación juicios declarativos ordinarios

Tema 2: Los juicios civiles especiales

Tema 3: La ejecución procesal civil

Tema 4: El proceso penal

Metodología

El proceso de aprendizaje de los alumnos en el marco de esta asignatura se organizará a partir de tres tipos de actividades formativas que se exponen a continuación:

1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Las actividades dirigidas son todas aquellas que se desarrollan en el aula, en los horarios previstos para la asignatura y bajo la dirección del profesor. Son de tipo teórico.

Las clases teóricas consisten en la exposición por parte del profesor de diversos aspectos del temario, tomando como base la normativa aplicable. Para el correcto seguimiento de las clases teóricas es

imprescindible que todos los alumnos dispongan de una recopilación normativa procesal debidamente actualizada.

Estas clases teóricas consisten en la exposición por parte del profesor de distintos aspectos del temario, tomando como base la normativa aplicable. Para el correcto seguimiento de las clases teóricas es imprescindible que todos los alumnos dispongan de una recopilación normativa procesal debidamente actualizada.

2. ACTIVIDADES SUPERVISADAS EN EL AULA

Las actividades supervisadas son actividades que los alumnos desarrollan en el aula, individualmente o en grupos reducidos, con el soporte del profesor. Son de tipo práctico.

Estas actividades prácticas pueden consistir en resolución de casos, análisis y discusión de decisiones judiciales, exposiciones de los alumnos, debates, entre otras.

3. ACTIVIDADES AUTÓNOMAS

Las actividades autónomas son todas aquellas en las que los alumnos se organizan su tiempo y esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo.

Incluyen, por ejemplo, la investigación y el estudio de bibliografía, la elaboración de esquemas o resúmenes, la búsqueda de jurisprudencia, la elaboración de actividades prácticas evaluables que se realizan previamente a la resolución en el aula, entre otros.

En el marco de esta asignatura la parte esencial de las actividades autónomas se vincula el seguimiento de las clases teóricas, la elaboración de las actividades prácticas y a la preparación del examen.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	35	1,4	1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 7
actividades prácticas en el aula	35	1,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 7
Tipo: Autónomas			
trabajo personal del alumno	140	5,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 7

Evaluación

-El alumno que copie o intente copiar en un examen tendrá un 0 en el examen. El alumno que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el estudiante suspenderá la asignatura.

EVALUACIÓN CONTÍNUA:

-Se realizaran 3 actividades de evaluación, distribuidas a lo largo del curso.

-Al inicio de la docencia de cada grupo, cada profesor indicará el calendario de estas actividades evaluables.

-Las 3 actividades de evaluación consistirán en las siguientes y tendrán el valor que se indica en la calificación final:

1)examen parcial teórico y/o práctico: 40%

2)examen parcial teórico y/o práctico: 40%

3)actividades: resolución de casos, exposiciones orales, comentarios de jurisprudencia, asistencia y participación en clase: 20%

-A criterio de cada profesor, se podrá exigir, para superar la evaluación continua, una nota mínima en cada una de las actividades evaluables.

EXAMEN FINAL:

-El alumno que no siga la evaluación continua se podrá presentar a un examen final de la asignatura.

-El valor de este examen final será del 50% de la calificación final.

Ejemplo: en caso de que el alumno en este examen final obtenga un 7 (sobre 10), la nota que le quedaría sería un 3'5 (sobre 10). Por lo tanto, no superaría la asignatura y debería presentarse a la reevaluación.

REEVALUACIÓN:

-El alumno que no supere la evaluación continua o en su caso el examen final podrá presentarse a un examen de reevaluación.

-La posibilidad de presentarse al examen de reevaluación queda supeditada a la obtención por parte del alumno de una calificación mínima de 3 en la media de la asignatura.

PROCESO DE REVISIÓN:

-Después de la realización y calificación de cada actividad evaluable, cada profesor fijará una fecha para que los alumnos que lo desean puedan realizar la revisión oportuna.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
actividades	20%	5	0,2	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 7
examen parcial teórico y/o práctico	40%	5	0,2	1, 2, 4, 8, 11
examen parcial teórico y/o práctico	40%	5	0,2	1, 2, 4, 8, 11

Bibliografía

RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Juicio Civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Enjuiciamiento Civil*, 2 vols, Atelier, Barcelona, última edición.

CACHÓN CADENAS, Manuel, *La ejecución procesal civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

GIMENO SENDRA, Vicente, *Derecho procesal I. El proceso de declaración. Parte General*, Castillo de Luna, Madrid, última edición.

GIMENO SENDRA, Vicente, *Derecho procesal civil II. Los procesos especiales*, Castillo de Luna, Madrid, última edición.

CÁMARA RUIZ, Juan; CUCARELLA GALIANA, Luís Andrés; ORTELLS RAMOS, Manuel, *Derecho procesal civil*, Aranzadi, Navarra, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi, *Derecho Procesal II. Proceso Civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi; BUJOSA VADELL, Lorenzo (Dirs.), *Nociones preliminares de derecho procesal civil*, Atelier, Barcelona, última edición.

CORTÉS DOMÍNGUEZ, Valentín; MORENO CATENA, Víctor, *Derecho procesal civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ASENCIO MELLADO, José María, *Derecho procesal civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

MONTERO AROCA, Juan; GÓMEZ COLOMER, Juan Luis; BARONA VILAR, Silvia; CALDERÓN CUADRADO, M.ª Pía, *Derecho Jurisdiccional II. Proceso Civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

MARTÍN OSTOS, José, *Materiales de derecho procesal*, Tecnos, Madrid, última edición.

ARMENTA DEU, Teresa, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, Marcial Pons, Barcelona, última edición.

DE LA OLIVA SANTOS, Andrés; DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, Ignacio; VEGAS TORRES, Jaime, *Derecho procesal civil*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.

DE LA OLIVA SANTOS, Andrés, *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, II. Proceso Civil*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.

RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Enjuiciamiento Criminal*, Atelier, Barcelona, última edición.

GIMENO SENDRA, Vicente, *Manual de derecho procesal penal*, Castillo de Luna, Madrid, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi, *Derecho Procesal III. Proceso Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

NIEVA FENOLL, Jordi; BUJOSA VADELL, Lorenzo (Dirs.), *Nociones preliminares de derecho procesal penal*, Atelier, Barcelona, última edición.

MORENO CATENA, Víctor; CORTÉS DOMÍNGUEZ, Valentín, *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ARMENTA DEU, Teresa, *Lecciones de Derecho Procesal Penal*, Marcial Pons, Barcelona, última edición.

MONTERO AROCA, Juan; GÓMEZ COLOMER, Juan Luis; BARONA VILAR, Silvia; ESPARZA LEIBAR, Iñaki; ETXEBERRIA GURIDI, José Francisco, *Derecho Jurisdiccional III. El proceso penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ASENCIO MELLADO, José María, *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.